



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA  
 DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL  
 U.N.E.F.A.  
 SECRETARÍA GENERAL

**PUNTO DE CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO N° 004- 2016**

<b>Presentado</b>	<b>Por: CNEL. LILIAN ESTELA SILVA SILVA</b>	<b>Punto N° SG 007-2016</b>
	<b>Cargo: Secretaria General</b>	<b>Fecha: 22 de septiembre de 2016</b>
<b>ASUNTO:</b> Solicitud de Reconocimiento de Créditos de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CPP), acreditables a: Especialización en Gerencia de las Telecomunicaciones (EGT), Maestría en Extracción de Crudos Pesados (MECP) y Maestría en Ciencias Jurídicas y Militares (MCJM), aprobados en el Núcleo Caracas y Zulia de la UNEFA.		

**ANEXOS:**

1. Acta del Consejo Extraordinario del Núcleo Caracas N° 001-2016, de fecha 11 de abril de 2016.
2. Punto de Cuenta UGE N° 003-2016, del Consejo Extraordinario del Núcleo Caracas N° 001-2016, de fecha 11 de abril de 2016.
3. Acta del Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 007-2016, de fecha 28 de Marzo de 2016.
4. Punto de Cuenta US N° 010-2016, del Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 007-2016, de fecha 28 de Marzo de 2016.
5. Acta del Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 012-2016, de fecha 01 de junio de 2016.
6. Punto de Cuenta AS N° 001-2016, del Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 012-2016, de fecha 01 de junio de 2016.

**SITUACIÓN:**

1. Los estudiantes mencionados en relación contenida en la presente, solicitaron mediante comunicación escrita, el Reconocimiento de Créditos por estudios realizados en esta Universidad.
2. La normativa legal vigente de estudios de Postgrado de la UNEFA, establece el Reconocimiento de Créditos como beneficio para los estudiantes de esta Casa de Estudios.
3. El Consejo Extraordinario del Núcleo Caracas N° 001-2016 de fecha 11 de abril de 2016, el Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 007-2016 de fecha 28 de Marzo de 2016 y el Consejo de Núcleo Ordinario del Núcleo Zulia N° 012-2016 de fecha 01 de junio de 2016, luego de conocer a través del Punto de Cuenta anexos, los resultados de la revisión de la carga académica de los Programas de Perfeccionamiento Profesional señalados en el asunto, efectuada por los Comités de Postgrado correspondientes, recomiendan su aprobación, por cuanto consideran que cumplen con la normativa legal vigente.

Punto de Cuenta N° SG 007-2016 al Consejo Universitario Ordinario N° 004-2016, de fecha 22 de Julio de 2016.

1/3

Presentado por: Cnel. LILIAN ESTELA SILVA SILVA Cargo: Secretaria General.

ASUNTO: Solicitud de Reconocimiento de Créditos de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CPP), acreditables a: Especialización en Gerencia de las Telecomunicaciones (EGT), Maestría en Extracción de Crudos Pesados (MECP) y Maestría en Ciencias Jurídicas y Militares (MCJM), aprobados en el Núcleo Caracas y Zulia de la UNEFA.

ACGS/vg

APROBADO EN CONSEJO UNIV. N° 004 DE FECHA 22/09/2016

**APRECIACIÓN:**

Con base en lo expuesto, la Secretaría General presenta la relación de los estudiantes cuya solicitud de Reconocimiento de Créditos se eleva a la consideración del Consejo Universitario Ordinario, a saber:

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PRESENTADOS EN CONSEJO UNIVERSITARIO 004-2016						
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROGRAMA	NÚCLEO QUE SOLICITO	COHORTE	TOTAL UC
1	LUCENA RAMIREZ JOSE RAMON	12.625.003	EGT	CARACAS	COHORTE III-2008 MATRIZ 2007	27
2	RODRIGUEZ PIÑANGO JOSE RAFAEL	14.045.001	EGT	CARACAS	COHORTE III-2009 MATRIZ 2007	27
3	CARROZ DE PULGAR SILVIA ANGELA	4.698.528	MCJM	ZULIA	COHORTE III-2012 MATRIZ 2010	36
4	TORRES FALCON ALI ENRIQUE	7.743.895	MCJM	ZULIA	COHORTE III-2011 MATRIZ 2010	36
5	RODRIGUEZ PUCHE ERIKA CHIQUEQUIRA	15.478.072	MCJM	ZULIA	COHORTE III-2012 MATRIZ 2010	36
6	DAZA SOTO ASTREA KWANYIN	18.833.899	MCJM	ZULIA	COHORTE III-2011 MATRIZ 2010	36
7	RONDON VILLAMIZAR ANA TERESA	12.620.002	MECP	ZULIA	COHORTE III-2010 MATRIZ 2010	33
8	VALENZUELA BRICEÑO MARCELIS JOSEFINA	13.262.008	MECP	ZULIA	COHORTE III-2010 MATRIZ 2010	33
9	ROMERO CURIEL LUIS ENRIQUE	15.623.952	MECP	ZULIA	COHORTE III-2010 MATRIZ 2010	33

**RECOMENDACIÓN:**

La Secretaría General recomienda se conceda el Reconocimiento de Créditos solicitado por los estudiantes señalados en cuadro anterior; por cuanto cumplen con los requisitos exigidos para este fin.

**CNEL. LILIAN ESTELA SILVA SILVA**  
SECRETARIA GENERAL

**DECISIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

*Aprobada la recomendación*

Punto de Cuenta Nº SG 007-2016 al Consejo Universitario Ordinario Nº 004-2016, de fecha 22 de Julio de 2016. 2/3

Presentado por: Cnel. LILIAN ESTELA SILVA SILVA Cargo: Secretaria General.

ASUNTO: Solicitud de Reconocimiento de Créditos de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CPF), acreditables a: Especialización en Gerencia de las Telecomunicaciones (EGT), Maestría en Extracción de Crudos Pesados (MECP) y Maestría en Ciencias Jurídicas y Militares (MCJM), aprobados en el Núcleo Caracas y Zulia de la UNEFA.

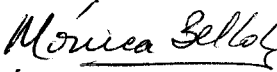
ACGS/111

*(Signature)*

APROBADO EN CONSEJO UNIVERSITARIO  
Nº 004 DE FECHA 22 09 2016



ING. RAIZA MARGARITA ESCALONA RAMOS  
SECRETARIA DE ACTAS



MSC. MÓNICA MATILDE BELLO LAVADO  
VICERRECTORA DE ASUNTOS SOCIALES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



G/B. JOSÉ ENRIQUE QUINTERO MAITA  
VICERRECTOR DE DEFENSA INTEGRAL



CNEL. LILIAN ESTELA SILVA SILVA  
SECRETARIA GENERAL



G/D. JULIO EMERIO CÁRDENAS SANDÍA  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E  
INNOVACIÓN



CNEL. NILSÓN EDGARDO GALBAN MÉNDEZ  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO



CN. CARLOS SÁNCHEZ CAPARRÓS  
VICERRECTOR ACADÉMICO

M/G. LUIS EDUARDO QUINTERO MACHADO  
RECTOR/PRESIDENTE

Punto de Cuenta N° SG 007-2016 al Consejo Universitario Ordinario N° 004-2016, de fecha 22 de Julio de 2016.

3/3

Presentado por: Cnel. LILIAN ESTELA SILVA SILVA Cargo: Secretaria General.

ASUNTO: Solicitud de Reconocimiento de Créditos de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional (CFP), acreditables a: Especialización en Gerencia de las Telecomunicaciones (EGT), Maestría en Extracción de Crudos Pesados (MECP) y Maestría en Ciencias Jurídicas y Militares (MCJM), aprobados en el Núcleo Caracas y Zulia de la UNEFA.

ACGS/vag/11



APROBADO EN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 004 DE FECHA 22/09/2016